

Palabras del Cardenal Baltazar Porras Cardozo, en la sesión solemne de la Universidad de Los Andes con motivo de su 240° aniversario. Mérida, 27 de marzo de 2025



Address of Cardinal Baltazar Porras Cardozo, at the solemn session of the university of Los Andes on the occasion of its 240th anniversary. March 27, 2025, Mérida

Cardenal Baltazar Porras Cardozo
Cardenal de la República Bolivariana de Venezuela
Arzobispo emérito de la Arquidiócesis de Caracas



Recepción/Received: 30/03/2024
Aprobación/Approved: 31/01/2025
Publicado/Published: 01/05/2025

Resumen

El discurso, estuvo cargado de expresiones de sentimiento, sentido de pertenencia, entre otros. En su intervención, el cardenal reflexiona sobre su relación con la institución, recordando su primera invitación a hablar allí hace 41 años y destacando el papel fundamental de la universidad en la sociedad. Porras resalta la importancia del pensamiento crítico y el diálogo de ideas en el ámbito universitario, subrayando que la educación debe centrarse tanto en la ciencia como en la creatividad y el progreso. Además, menciona la relevancia histórica de la universidad y su fundador, el fraile franciscano Juan Ramos de Lora. Asimismo, aborda el concepto de autonomía universitaria como una condición indispensable para la libertad de cátedra y pensamiento. Cita a Cicerón para enfatizar que la universidad no solo debe ser un espacio de ejercicio intelectual, sino que debe transformar el conocimiento en enseñanza y acciones concretas para la vida cotidiana. Finalmente, destaca la función esencial de la universidad en la formación de personas y en el desarrollo de la sociedad, haciendo un llamado a mantener sus valores fundamentales en tiempos de cambios y desafíos.

Palabras clave: universidad, sociedad, pensamiento crítico y el diálogo, autonomía universitaria

Abstract

The speech was filled with expressions of emotion and a sense of belonging, among others. In his address, the cardinal reflects on his relationship with the institution, recalling his first invitation to speak there 41 years ago and highlighting the fundamental role of the university in society. Porras emphasizes the importance of critical thinking and the dialogue of ideas in the university environment, stressing that education should focus as much on science as on creativity and progress. He also mentions the historical significance of the university and its founder, the Franciscan friar Juan Ramos de Lora. He also addresses the concept of university autonomy as an indispensable condition for academic freedom and freedom of thought. He quotes Cicero to emphasize that the university should not only be a space for intellectual exercise, but should transform knowledge into teaching and concrete actions for everyday life. Finally, he highlights the essential role of the university in the formation of individuals and the development of society, calling for the preservation of its fundamental values in times of change and challenge.

Keywords: university, society, critical thinking and dialogue, university autonomy

Author's translation.

Esta Casa de Estudios en modo alguno *no* (sic) (agregado de Educere) me es ajena. Viene a mis recuerdos la invitación que hace 41 años me hiciera el entonces Rector, Dr. José Mendoza Angulo, para disertar en ocasión parecida. Tenía pocos meses de haber llegado como obispo auxiliar a esta ciudad serrana, y así comenzó una andadura con la Universidad, que me ha enriquecido en lo personal e institucional, permitiéndome compartir en el vasto y complejo mundo universitario con pensamientos y posturas diversas, que ayudan a un discernimiento sereno cuando se está abierto al intercambio y contraste de ideas que lleven a propiciar más las coincidencias que las diferencias. Es así, entre otros aspectos, como la universidad ayuda a la sociedad hacia una visión integral que conjugue necesidades, expectativas y ciencia; creatividad y progreso.

Por todo ello mi agradecimiento a las actuales autoridades rectorales y decanales, a todos ustedes queridos amigos, entre los que sobresalen los estudiantes, junto a profesores, empleados y obreros, razón de ser de esta Alma Mater, vientre nutricio que ha sido fecundo en buenos frutos.

En el día de ayer compartí con la Academia de Mérida el binomio ciudad-universidad a partir del legado del fraile franciscano sevillano Juan Ramos de Lora. No en vano preside el patio del Rectorado de esta Universidad la estatua del obispo fundador; así como el cuadro que refleja su auténtico retrato, mudo testigo en el Salón Rojo contiguo al Despacho rectoral de importantes eventos de esta Casa.

Quisiera, con el permiso de ustedes, detenerme en esta ocasión a reflexionar sobre el desafío de estar cumpliendo con lo más prístino de una casa superior de estudios. En efecto, el sentido de totalidad, en el pensamiento de Cicerón, es el que le concede valor y trascendencia a una universidad. Su razón de ser son las personas y el entorno, la antropología y la ecología, para pasar del simple ejercicio intelectual a la ciencia práctica, hecha enseñanza y realizaciones, que descendan y sirvan a la realidad de la vida. Su autonomía, por otra parte, es la condición y exigencia para que la libertad de cátedra y pensamiento dé cabida a la mayéutica, pasar por el cedazo de la vida cotidiana y de las exigencias de los tiempos, los valores auténticamente humanos que deben guiar toda investigación científica, humanística y física.

La escogencia de una fecha aniversaria responde, no pocas veces, a un convencionalismo capaz de abarcar el pasado, presente y futuro de una persona o institución. Sobran los ejemplos que muestran como los caprichos ideológicos o las conveniencias del momento tergiversan los hechos. El Libertador jamás celebró su cumpleaños el 24 de julio, día de su nacimiento. La tradición hispana priorizaba la fecha del santo, por lo que el 28 de octubre, fiesta del apóstol San Simón, era el día en la que Bolívar organizaba festejos religiosos y fiesta popular con su gente. El afán de Guzmán Blanco fue borrar todo vestigio que no estuviera en la línea positivista y afrancesada que impuso en el gobierno autocrático que lo tuvo como protagonista directo desde 1870 hasta 1888.

El que en el tiempo se haya decantado el 29 de marzo como la fecha primigenia de la universidad, no es un simple capricho y tiene sentido auténtico de la memoria como categoría de largo alcance. D. Pedro Rubio Merino, archivero mayor de Sevilla, quien disertó y nos visitó en 1990, en su libro acerca de la erección de los obispados de Mérida y Guayana, tomando en cuenta los legados que reposan en el Archivo General de Indias, al referirse al Plan de Cátedras concebido por el prelado para la Casa de Estudios escribió. Cito:

Fray Juan Ramos parece soñar y piensa en un seminario-universidad, en cuyas aulas los alumnos puedan recibir lecciones en la mayoría de las disciplinas cultivadas en su tiempo. Y además quiere, y así se lo pide decididamente al Rey, que los estudios cursados en el Seminario de Mérida sean convalidados en cualesquiera Universidad y Audiencia para la recepción de grados y méritos. De esto a pedir una Universidad para Mérida median pocos pasos. (p. 84).

Las diligencias y recaudos enviados y recibidos en aquellos pocos años son muestra clara de la meta a la que quería llegar el anciano prelado para que Mérida, su ciudad episcopal, luciera las preesas de codearse de tú a tú con las vetustas universidades de Bogotá, Caracas y Santo Domingo.

Es bien conocido el itinerario del proyecto de Ramos de Lora a raíz de su muerte. La última década del siglo XVIII prácticamente fue acéfalo pues el obispado de Fray Cándido Manuel Torrijos, dominico neogranadino, apenas si duró dos meses. Su aporte queda en la rica biblioteca que traía, de lo que hay varias versiones. El sucesor, Fray Antonio Ramón Espinosa, también dominico aragonés y confesor de la reina, no llegó a la sede pues la guerra entre España e Inglaterra impidió la travesía de navíos hacia América. A partir de D. Santiago Hernández Milanés (1802-1812), cuarto obispo emeritense, salmantino de cuna, retomó la elevación del Colegio de Mérida a universidad. En esta oportunidad las trabas de las autoridades virreinales de la Nueva Granada y de la Gobernación de Caracas se opusieron a dicha concesión alegando argumentos que no tenían más valor que el de impedir, y lo lograron, que una pequeña ciudad fronteriza de ambos territorios tuviera casa superior de estudios.

José Antonio Caballero, ministro de Gracia y Justicia, paisano del obispo pues era natural de Aldea dávila de la Ribera y Milanés de Mieza, situados en los Arribes del Duero, habían coincidido como alumnos del Colegio San Bartolomé de la Universidad de Salamanca, donde trabaron amistad. A favor de su paisano y amigo, el poderoso ministro logró del rey una salida salomónica: no se le concedía al colegio el título de universidad, pero sí se reconoció que sus estudios podían conceder grados superiores. Por supuesto que los merideños acataron la decisión, pero no quedaron contentos ni cruzados de brazos. Esperaron la ocasión propicia, que llegó cuando el ayuntamiento merideño se sumó a la causa de Caracas en septiembre, después del 19 de abril. Si los ediles caraqueños actuaron autónomamente, los de la Meseta no se podían quedar atrás: el primer decreto emeritense fue la elevación a universidad de su claustro profesoral. Fueron los Ayuntamientos, los Cabildos, los que dieron los primeros pasos en el proceso de separación definitiva en la dependencia de la Corona española. De allí la importancia del 16 de septiembre en los anales merideños.

No estaba claro, todavía, el panorama político. La decisión se hace a nombre de los derechos del rey Fernando VII. Se trató por tanto de un acto a caballo entre la naciente ruptura del sistema colonial y el todavía en ciernes, decisión de independencia republicana que llegaría en 1811. Su vinculación con la institución eclesiástica es evidente: lo aceptó el Obispo Hernández Milanés cuya inclinación realista era clara, y el primer rector, el clérigo Buenaventura Arias, había sido también el primer doctorado de la Casa de Estudios. El sueño del visionario franciscano llegó a su cúspide veinticinco años después. No me detengo en las vicisitudes posteriores vividas por la universidad hasta nuestros días. Es materia para otra disertación.

¿Qué lecciones nos deja, a 240 años de distancia, el parto y adolescencia de lo que hoy es la Universidad de los Andes?

La primera, que tenemos necesidad de renovar nuestra sensibilidad histórica. Nos dice en reciente documento el Papa Francisco:

la necesidad de una mayor sensibilidad histórica sea más urgente en una época en la que se está extendiendo la tendencia a intentar prescindir de la memoria o construir una que se adecúe a las necesidades de las ideologías dominantes. Frente a la supresión del pasado y de la historia o de los relatos históricos “tendenciosos”, el trabajo de los historiadores, así como su conocimiento y amplia difusión, pueden frenar las mistificaciones, los revisionismos interesados y ese uso público particularmente comprometido con la justificación de las guerras, persecuciones, producción, venta, consumo de armas y muchos otros males (Papa Francisco, carta del 24 de noviembre de 2024 sobre el estudio de la historia).

En segundo lugar, siguiendo sus propias pautas : “Una adecuada sensibilidad histórica nos ayuda a cada uno a tener un sentido de la proporción, un sentido de medida y una capacidad de comprensión de la realidad, sin abstracciones peligrosas y desencarnadas, tal como es y no como la imaginamos o nos gustaría que fuera. Es así como se logra entablar una relación con la realidad que llama a la responsabilidad ética, al compartir, a la solidaridad” (ibidem).

En tercer lugar, si hacemos memoria de la historia de esta Casa del saber a lo largo de dos siglos y medio, resalta que ha sabido sobreponerse, subsistir y salir más fortalecida de los muchos intentos de acallarla o eliminarla. Hoy, la situación es similar. Pasa la educación en general, y la universitaria no es excepción, por una hora menguada. Hacemos nuestras las palabras de San Pablo: “nos vemos atribulados en todo, pero no abatidos;

perplejos pero no desesperados; perseguidos pero no abandonados; derribados pero no destruidos” (2Cor. 4, 8-10). Es hora de la serenidad en medio de la tormenta. El discernimiento colectivo tiene que llevarnos a fortalecer nuestra universidad. La unidad es indispensable, sobre todo, cuando se tiene en claro, y esa es la tarea de hoy, determinar dónde y quienes son los enemigos de la educación de calidad, para todos y no para una élite, porque tenemos un tesoro escondido en vasijas de barro que hay que custodiar y multiplicar.

En cuarto lugar, cultivar la conciencia clara de lo que significa la autonomía y la libertad. Ante las autoridades, ante las instituciones sociales, ante la comunidad, ante nosotros mismos. Es todo un programa de cara al futuro ya comenzado: luchar contra todo dogmatismo, por un pensamiento “crítico”, léase discernidor; por una apuesta lúcida por la ciencia y la tecnología al servicio del desarrollo y del verdadero progreso a favor de todos; por un servicio del saber y del quehacer al Bien Común, en verdad, con justicia y solidaridad, en un hábitat benéfico que favorezca la belleza y la contemplación trascendente. Me atrevo a afirmar, con conocimiento de causa, que mi experiencia durante casi cuarenta años de relación con la Universidad ha sido de cooperación, de respeto mutuo, de tareas compartidas, de amistad sincera vivida, que ha creado lazos indisolubles porque todos nos necesitamos y tenemos algo que aportar y recibir.

Hacen falta caminos de paz que lleven a cicatrizar heridas. La ciencia tiene que ir acompañada de una pasión por la verdad y la transparencia. *“La verdad es una compañera inseparable de la justicia y la misericordia. Las tres juntas son esenciales para construir la paz, y por otra parte, cada una de ellas impide que las otras sean alteradas”* (FT 227).

Concluyo, con un llamado a la esperanza. No solo por mi condición de creyente, sino, más aún, por la pasión de ser hijo de esta tierra de gracia; es hora de trabajar sin descanso, sin violencias, ni odios, ni exclusiones. Nos merecemos una patria mejor, más amigable, más abierta a darle oportunidades a los que vienen detrás de nosotros. No nos dejemos seducir por sirenas encantadoras que nos ofrecen villas y castillos, pero no generan equidad y corresponsabilidad. Sigamos el ejemplo de José Gregorio Hernández, nuestro santo, quien visitó esta ciudad y se hospedó en lo que es hoy el parque la Isla. Su fe lo llevó a unir ciencia y dedicación a los más pobres para que la esperanza de una vida mejor resurgiera con vigor en los corazones de todos nosotros. Hagamos nuestro el lema del escudo universitario: “*initiujm sapientiae timor Domini*”. La sabiduría es fruto de la verdad y la equidad. El temor de Dios no es miedo, ni agachar la cabeza, sino respeto a la verdad y a la memoria histórica, no a los caprichos ideológicos lejanos a la realidad. Que la Virgen Inmaculada bendiga a nuestra universidad. Que las estrofas del himno ulandino retumbe en nuestros oídos:©

Cantemos estudiantes el himno clamoroso, Con la vibrante estrofa de empuje y libertad.
 Cantemos decididos, con tono vigoroso, A la serrana altiva nuestra UNIVERSIDAD. San-
 tuario de ideales donde la lucha esgrime, Sus portentosas armas con fin derrocador...Donde
 el sudor es sangre y el corazón no gime, Para alcanzar la cima con paso vencedor.

Señores.